



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE EL LIMÓN, JALISCO 2021-2024



INFOLEJ
571-LXIII

Oficio.- 2APD/34/22/06/22

Asunto: El que se indica.

El Limón, Jalisco, a 22 de Junio de 2022.

MTRO. JOSÉ TOMÁS FIGUEROA PADILLA
SECRETARIO GENERAL DEL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO

PRESENTE:

AT'N DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO

Por medio de la presente le envié un afectuoso y cordial saludo, agradeciendo de antemano las atenciones y a la vez, en cumplimiento del Artículo 117 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, le hago llegar el Acta de Ayuntamiento donde aprobamos la Reforma a los Artículos 15, 35 y 50 de la Constitución Política del Estado de Jalisco en respuesta a la minuta de Decreto 28786/LXII/22 recibida por un servidor el día 30 de mayo de 2022.

Sin más por el momento me despido de usted, quedando a sus órdenes y reiterándole

nuestro más sincero agradecimiento.

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO
COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS

RECIBIDO
27 JUN 2022

02814

ATENTAMENTE

"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

"2022, Año de la Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes con Cáncer en Jalisco"

"2022, Cien Años de los Ejidos El Limón y La Ciénega"

HORA 17:50

ANEXO



Nelson Gonzalez Figueroa

NELSON GONZALEZ FIGUEROA
PRESIDENTE MUNICIPAL DE EL LIMÓN, JALISCO

RECIBIDO
27 JUN 2022
OFICIAL DE PARTES
HORA 19:11

C.c.p. Archivo
NCP/jas

Con anexo cert



**ACTA DE LA DÉCIMA NOVENA SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE EL LIMÓN, JALISCO**

En EL Limón, Jalisco, a Veinte de junio del 2022, siendo las 14:15 horas, en la casa de la cultura, inició la Décima Novena Sesión del Honorable Ayuntamiento Constitucional de El Limón, Jalisco, con carácter de **Extraordinaria**, contando con la presencia de los C. Nelson González Figueroa, Presidente Municipal, Jacqueline Rodríguez Grajeda, Síndico Municipal y de los Regidores Rosa María Michel Camarena, Oscar Fernando Acosta Avalos, César Horacio Aguilar Díaz, Doris Anaisa Preciado Hernández, César Zamora Ramírez, Eric Rafael Camacho Zamora, Liliana del Rosario Sánchez Corona, Raúl López Moreno y Evelia Patricia Bautista Plazola, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
- III. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA DEL MUNICIPIO DE EL LIMÓN, JALISCO, ADMINISTRACIÓN 2021-2024.
- V. CLAUSURA.

Punto No. I.- Lista de Asistencia. El C. Nelson González Figueroa, Presidente Municipal, pide al Secretario General el C. Amador Santana Jiménez tomar lista de asistencia, contándose con la presencia de 11 de los once integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de EL Limón, Jalisco administración 2021-2024.

Punto No. II.- Declaración de quórum. Habiendo constancia de la presencia de 11 de los once integrantes de este Cabildo, el C. Nelson González Figueroa, Presidente Municipal, declara que hay quórum, y todos los acuerdos que se tomen tienen validez legal.

Punto No. III.- Aprobación del orden del día. El C. Nelson González Figueroa, Presidente Municipal, pide al Secretario General, leer el Orden del día para poder aprobarlo; El C. Amador Santana Jiménez, antes de dar lectura al orden del día, solicita modificarlo, lo somete a votación y se aprueba por unanimidad; Y a continuación, le da lectura al nuevo orden del día para poder aprobarlo, lo somete a votación y se aprueba por unanimidad, quedando de la siguiente manera.

ORDEN DEL DIA

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
- III. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA DEL MUNICIPIO DE EL LIMÓN, JALISCO, ADMINISTRACIÓN 2021-2024.
- V. INICIATIVA DE DECRETO QUE REFORMA LOS ARTICULOS 15, 35 Y 50 DE LA LEY CONSTITUCIONAL POLITICA DEL ESTADO DE JALISCO.
- VI. CLAUSURA.



Punto No. IV.- Aprobación del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza del Municipio de EL Limón, Jalisco, Administración 2021-2024. El C. Nelson González Figueroa expone que este plan, es un requisito de la ley de Participación Ciudadana para el desarrollo y la gobernanza del estado de Jalisco; la Dirección de Participación Ciudadana es quien estuvo apoyando con su elaboración la cual este fin de semana concluyó, ya que queda poco tiempo para entregarlo a la dependencia correspondiente.

La C. Rosa María Michel Camarena y el C. Raúl López Moreno solicitan se realicen algunas modificaciones antes de entregar el plan.

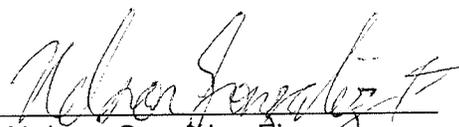
El C. Nelson González Figueroa comenta que se realizaran las modificaciones mencionadas al plan municipal y solicita se apruebe.

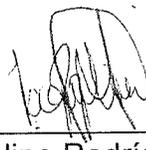
El C. Amador Santana Jiménez, Secretario General, somete a votación la aprobación del plan municipal de desarrollo y gobernanza del municipio de EL Limón, Jalisco, administración 2021-2024 y se aprueba por unanimidad.

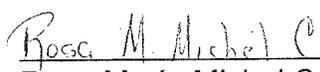
Punto No. V.- Iniciativa de decreto que reforma los artículos 15, 35 y 50 de la Ley Constitucional Política del Estado de Jalisco. El C. Amador Santana Jiménez, Secretario General, expone que se recibió una minuta de decreto del congreso del estado, con número 28786/LXIII/22 que reforma los artículos 15, 35 y 50 de la Constitución Política del Estado de Jalisco y a continuación les da lectura a los artículos 15, 35 y 50 con sus respectivas fracciones agregadas a cada uno.

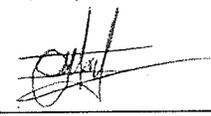
El C. Nelson González Figueroa comenta que la ley señala que después de que el congreso aprueba una iniciativa, el ayuntamiento tiene 30 días para emitir un acta donde manifieste su postura y se tiene que someter a votación; acto seguido, el Secretario General somete a votación la aprobación de la Iniciativa de Decreto que reforma los artículos 15, 35 y 50 de la ley Constitucional Política del Estado de Jalisco y se aprueba por unanimidad, con (9) nueve votos a favor y (2) abstenciones de los once posibles. La C. Rosa María Michel Camarena y el C. Raúl López Moreno se abstuvieron.

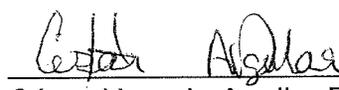
Punto No. VI. - Clausura. No habiendo más asuntos que tratar, el C. Nelson González Figueroa, Presidente Municipal, solicita a los presentes ponerse de pie y, a continuación, Clausura la Décima Novena Sesión del H. Ayuntamiento Constitucional de El Limón, Jalisco, siendo las 14:55 horas. catorce horas con cincuenta y cinco minutos, del día que se sesiona firmando de conformidad los asistentes.

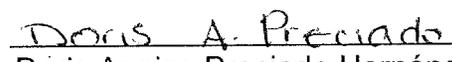

Nelson González Figueroa


Jacqueline Rodríguez Grajeda

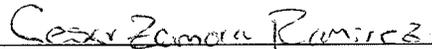

Rosa María Michel Camarena

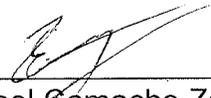

Oscar Fernando Acosta Avalos


César Horacio Aguilar Díaz


Doris Anaisa Preciado Hernández




César Zamora Ramírez


Eric Rafael Camacho Zamora

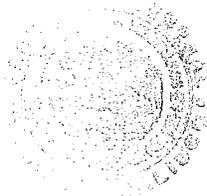

Liliana Del Rosario Sánchez Corona


Raúl López Moreno


Evelia Patricia Bautista Plazola

Certifica y da fe de los acuerdos tomados y de la información expuesta, así como de las firmas estampadas en la presente acta de la Sesión Décima Novena, que con carácter de Extraordinaria se celebró el día 20 de junio de 2022.

El secretario general de este Honorable ayuntamiento constitucional de EL Limón, Jalisco.





L.C.D. Amador Santana Jiménez

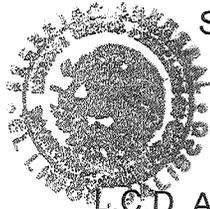
El que suscribe L.C.D Amador Santana Jiménez en mi carácter de Secretario General del H. Ayuntamiento Constitucional de El Limón, Jalisco, Administración 2021-2024 y en funciones que el cargo me confiere en los términos del artículo 63 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública municipal del Estado de Jalisco -

-----**CERTIFICO Y HAGO CONSTAR**-----

Que este documento que consta de (03) tres fojas tamaño oficio, escritas en el anverso, es una copia fiel y exacta del documento original, mismo que tuve a la vista y cotejé debidamente, doy fe.

Atentamente

EL Limón Jalisco a 24 de junio del 2022



Secretario General.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Amador Santana Jiménez".

L.C.D. Amador Santana Jiménez.